

**INFORMES ESTATALES DE MONITOREO Y NACIONAL DE LOS
REQUERIMIENTOS FORMULADOS A LOS CONCESIONARIOS DE
RADIO Y TELEVISIÓN**

Septiembre 2023



Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

ÍNDICE

I. Resumen ejecutivo	2
II. Normatividad	3
1. Fundamento legal	3
2. Normateca	3
3. Periodos que se reportan	3
III. Periodo ordinario (16 de julio al 15 de agosto de 2023).....	4
1. Cumplimiento por entidad.....	4
2. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes	5
3. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información	8
IV. Seguimiento a emisoras de bajo cumplimiento	10
1. Emisoras que incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (periodo ordinario)	10
2. Emisoras que no incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (periodo ordinario) ...	14
V. Seguimiento a emisoras de bajo cumplimiento presentadas durante la 8ª sesión ordinaria del Comité	27

I. Resumen ejecutivo

El objetivo de este informe es dar a conocer los resultados del monitoreo y los **requerimientos formulados** a los concesionarios de radio y televisión. Para ello, se señala el cumplimiento inicial en la transmisión de los promocionales pautados para el ámbito nacional en el «Informe nacional de requerimientos».

Los informes incluyen el total de avisos de reprogramación voluntaria recibidos por el Instituto con fecha de corte al 14 de septiembre de 2023, así como el total de **requerimientos emitidos** desagregados por partidos políticos (nacionales y locales) y autoridades electorales. Por la fecha de presentación del Informe y los plazos con los que cuentan los concesionarios para la transmisión de reprogramaciones, se muestran cumplimientos actualizados preliminares que reflejan los resultados de la transmisión a la fecha de corte.

II. Normatividad

1. Fundamento legal

Los «Informes estatales de monitoreo» se presentan de conformidad con los artículos 61, 62 y 63 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral y 10, inciso r) del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión.

El «Informe nacional de requerimientos» se presenta en cumplimiento a los artículos 61, 62 y 63 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.

2. Normateca

**Reglamento de Radio y
Televisión en Materia
Electoral**

Aprobado el 20 de julio de 2023 y publicado en el
Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre
de 2023



**Reglamento de Sesiones del
Comité de Radio y Televisión**

Expedido el 18 de agosto de 2015



3. Periodos que se reportan

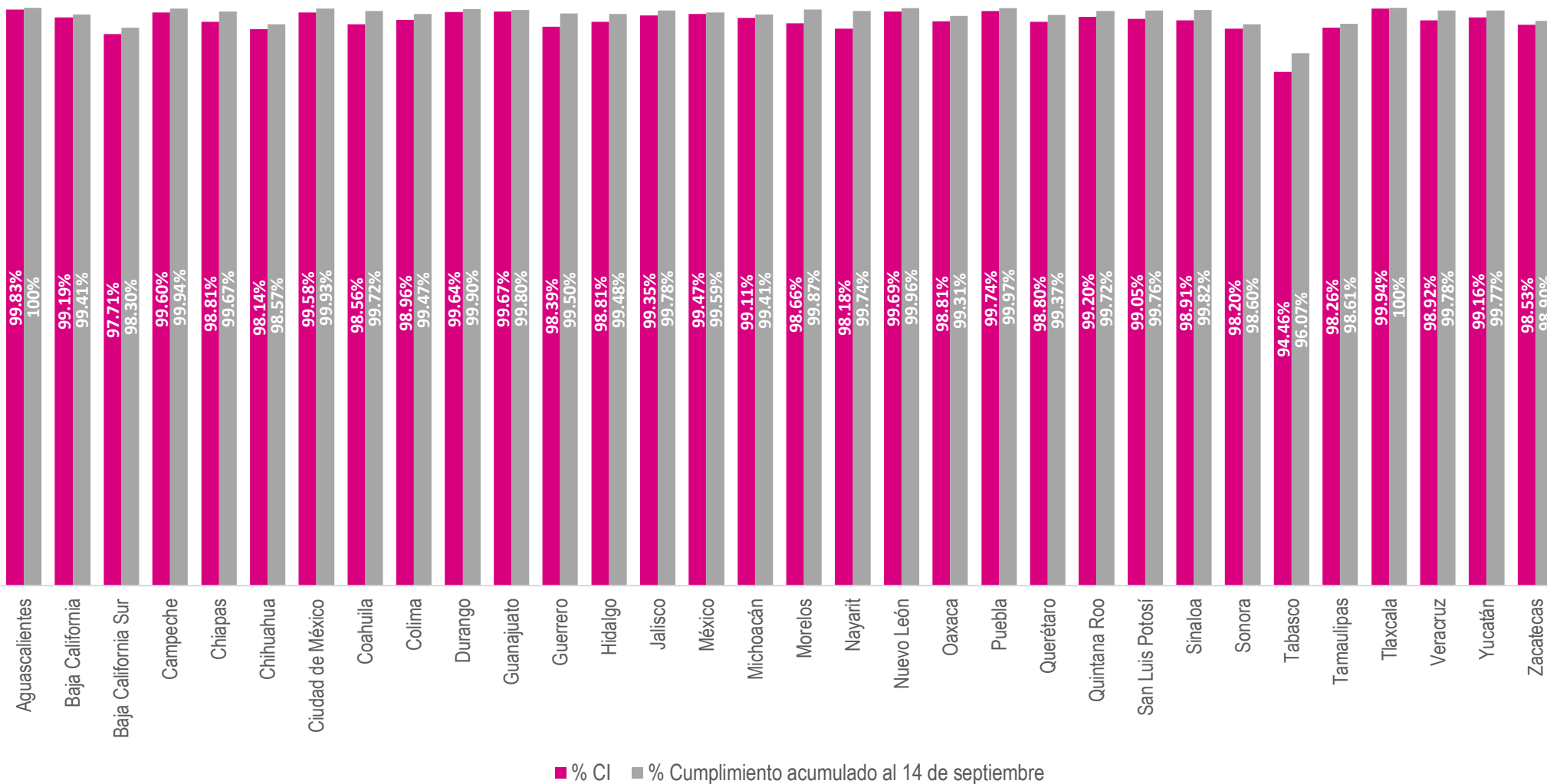
De acuerdo con los plazos reglamentarios previstos para la novena sesión ordinaria de 2023, el informe nacional de requerimientos comprende el siguiente periodo:

Tabla 1. Periodos del informe para la novena sesión ordinaria de 2023

Procesos	Periodos	
Periodo ordinario nacional	16/07/23	15/08/23
Fecha de corte del Informe	14 de septiembre de 2023	

III. Periodo ordinario (16 de julio al 15 de agosto de 2023)

1. Cumplimiento por entidad



2. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes

El **cumplimiento inicial** nacional en el periodo fue 98.83%.

El **cumplimiento al cierre** para los partidos políticos nacionales y locales fue 98.72%.

El total de **mensajes no transmitidos** fue de 6 mil 403 promocionales, de los cuales, 2 mil 910 (45.45%) corresponden a autoridades electorales y 3 mil 493 (54.55%) a partidos políticos nacionales y locales.

Al cierre del presente informe¹ se habían recibido avisos de reprogramación voluntaria para 2 mil 151 de los 6 mil 403 mensajes no transmitidos. Adicionalmente, se registraron requerimientos elaborados por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (Dirección Ejecutiva) y por las Juntas Locales Ejecutivas de otros 4 mil 223 mensajes.²

De los 3 mil 493 promocionales no transmitidos correspondientes a partidos políticos nacionales y locales, se recibieron **avisos de reprogramación voluntaria** para mil 162 mensajes y se realizaron requerimientos para 2 mil 312 promocionales.

Se transmitieron 3 mil 037 **mensajes excedentes** a la pauta ordenada. Del total, mil 353 (44.55%) corresponden a autoridades electorales y mil 684 (55.45%) a partidos políticos nacionales y locales.

¹ Fecha de corte: 14 de septiembre de 2023.

² Ver Anexo 1.

Tabla 3. Proceso de monitoreo, reprogramación y requerimientos: distribución por actor político

Actor político	Pautados	Verificados	Transmitidos	% cumplimiento inicial (CI)	No transmitidos	Reprogramaciones voluntarias	No transmitidos requeridos	Excedentes detectados*	Excedentes requeridos
PAN	31,893	31,166	30,801	98.83%	365	131	234	249	249
PRI	31,784	31,038	30,608	98.61%	430	154	268	206	206
PRD	31,128	30,360	29,987	98.77%	373	116	257	238	233
PT	31,723	31,040	30,683	98.85%	357	117	238	209	209
PVEM	31,247	30,482	30,072	98.65%	410	141	265	187	186
Movimiento Ciudadano	31,076	30,276	29,841	98.56%	435	132	301	212	208
morena	31,477	30,732	30,379	98.85%	353	130	222	294	293
Partidos locales	58,372	57,402	56,632	98.66%	770	241	527	89	87
Autoridad electoral	282,075	275,791	272,881	98.94%	2,910	989	1,911	1,353	0
Total	560,775	548,287	541,884	98.83%	6,403	2,151	4,223	3,037	1,671

Nota: El diferencial entre las omisiones y los requerimientos realizados más las reprogramaciones voluntarias puede ocurrir debido a los ajustes generados en los datos de identificación de las emisoras, la incorporación de emisoras al Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión (SIGER) o cambios en el órgano requirente, entre otros. Lo mismo sucede para los excedentes detectados para partidos políticos.

Tabla 4. Proceso de monitoreo, reprogramación y requerimientos: distribución por entidad federativa

Entidad federativa	Pautados	Verificados	Transmitidos	% CI	No transmitidos	Reprogramaciones voluntarias	No transmitidos requeridos	Excedentes detectados*	Excedentes requeridos
Aguascalientes	9,765	9,675	9,659	99.83%	16	11	5	33	16
Baja California	27,559	26,774	26,557	99.19%	217	60	157	185	104
Baja California Sur	8,556	8,394	8,202	97.71%	192	29	162	102	66
Campeche	7,223	7,206	7,177	99.60%	29	3	26	20	13
Chiapas	21,526	21,185	20,933	98.81%	252	88	164	44	27
Chihuahua	30,225	29,450	28,903	98.14%	547	331	216	219	135
Ciudad de México	23,281	22,479	22,384	99.58%	95	67	28	20	11

Entidad federativa	Pautados	Verificados	Transmitidos	% CI	No transmitidos	Reprogramaciones voluntarias	No transmitidos requeridos	Excedentes detectados*	Excedentes requeridos
Coahuila	30,938	28,908	28,493	98.56%	415	296	119	224	130
Colima	8,246	8,141	8,056	98.96%	85	13	72	58	43
Durango	10,323	9,604	9,569	99.64%	35	20	15	10	6
Guanajuato	21,576	21,487	21,417	99.67%	70	9	61	53	30
Guerrero	10,917	10,900	10,724	98.39%	176	24	152	191	76
Hidalgo	9,145	9,061	8,953	98.81%	108	19	89	120	85
Jalisco	29,379	28,669	28,483	99.35%	186	66	116	106	73
México	6,851	6,848	6,812	99.47%	36	7	29	25	14
Michoacán	27,528	27,323	27,081	99.11%	242	70	172	149	67
Morelos	8,308	8,294	8,183	98.66%	111	85	26	21	11
Nayarit	9,920	9,819	9,640	98.18%	179	113	66	39	19
Nuevo León	18,104	16,641	16,590	99.69%	51	11	40	83	36
Oaxaca	19,034	18,968	18,743	98.81%	225	47	178	95	55
Puebla	17,546	17,479	17,433	99.74%	46	39	7	38	18
Querétaro	10,230	9,975	9,855	98.80%	120	20	100	67	43
Quintana Roo	10,013	9,977	9,897	99.20%	80	1	79	57	34
San Luis Potosí	16,554	16,347	16,191	99.05%	156	90	64	118	52
Sinaloa	26,629	26,501	26,213	98.91%	288	103	185	239	120
Sonora	31,416	30,802	30,248	98.20%	554	83	461	223	114
Tabasco	11,780	11,504	10,867	94.46%	637	183	454	83	37
Tamaulipas	36,394	35,155	34,545	98.26%	610	73	537	170	88
Tlaxcala	1,550	1,550	1,549	99.94%	1	1	0	3	1
Veracruz	40,078	39,048	38,625	98.92%	423	170	241	97	45
Yucatán	11,935	11,882	11,782	99.16%	100	10	90	91	66
Zacatecas	8,246	8,241	8,120	98.53%	121	9	112	54	36
Total General	560,775	548,287	541,884	98.83%	6,403	2,151	4,223	3,037	1,671

Nota: El diferencial entre las omisiones y los requerimientos realizados más las reprogramaciones voluntarias puede ocurrir debido a los ajustes generados en los datos de identificación de las emisoras, la incorporación de emisoras al SIGER o cambios en el órgano requirente, entre otros. Lo mismo sucede para los excedentes detectados para partidos políticos.

3. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información

Durante el periodo que se informa se recibieron avisos para reprogramar voluntariamente 2 mil 151 promocionales. Al momento del corte se habían transmitido mil 598, lo que representa un cumplimiento de 74.29%. De un total de 2 mil 621 reprogramaciones por requerimiento se han transmitido mil 532, lo que representa un cumplimiento de 58.45%. El **cumplimiento total de las reprogramaciones** del periodo fue 65.59%, sin embargo, aún están pendientes por calificar 230 reprogramaciones. Por lo anterior, el porcentaje de cumplimiento final se puede incrementar hasta 4.82%.

Tabla 5. Reprogramaciones voluntarias y por requerimiento

Actor político	Reprogramaciones voluntarias			Reprogramaciones por requerimiento			Reprogramaciones totales		
	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento
PAN	131	100	76.34%	134	88	65.67%	265	188	70.94%
PRI	154	121	78.57%	167	92	55.09%	321	213	66.36%
PRD	116	81	69.83%	157	88	56.05%	273	169	61.90%
PT	117	85	72.65%	148	82	55.41%	265	167	63.02%
PVEM	141	101	71.63%	154	95	61.69%	295	196	66.44%
Movimiento Ciudadano	132	97	73.48%	199	117	58.79%	331	214	64.65%
morena	130	100	76.92%	130	88	67.69%	260	188	72.31%
Partidos locales	241	171	70.95%	394	213	54.06%	635	384	60.47%
Autoridad electoral	989	742	75.03%	1,138	669	58.79%	2,127	1,411	66.34%
Total	2,151	1,598	74.29%	2,621	1,532	58.45%	4,772	3,130	65.59%

Tabla 6. Detalle del comportamiento de las reprogramaciones transmitidas

Actor político	Conforme a la pauta	Diferente versión	Fuera de horario	Fuera de orden	No transmitidos	No verificados	Sin calificar
PAN	122	36	28	2	60	8	9
PRI	148	33	31	1	88	9	11
PRD	136	1	28	4	69	11	24
PT	145	0	21	1	68	4	26
PVEM	146	21	26	3	78	9	12
Movimiento Ciudadano	137	45	31	1	89	8	20
morena	155	8	24	1	60	5	7
Partidos locales	285	29	64	6	210	9	32
Autoridad electoral	1,098	75	228	10	568	59	89
Total	2,372	248	481	29	1,290	122	230
Total (%)	49.71%	5.20%	10.08%	0.61%	27.03%	2.56%	4.82%

Nota: El Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) califica como: «diferente versión» aquellos materiales que siendo del mismo actor son promocionales distintos al pautado; «fuera de horario» a los promocionales transmitidos fuera de la franja horaria en la cual fueron pautados; y «fuera de orden» hace referencia a los materiales que se transmiten en la franja horaria pautada, pero en un orden diferente a la pauta notificada.

IV. Seguimiento a emisoras de bajo cumplimiento

En el periodo comprendido del **16 de julio al 15 de agosto de 2023** (periodo ordinario) se identificaron 34 emisoras con bajo cumplimiento. De estas, 19 aumentaron su cumplimiento por medio de reprogramaciones y las 15 emisoras restantes no aumentaron su cumplimiento por arriba de 80%.

1. Emisoras que incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (periodo ordinario)

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
1	Chiapas	XEPL-AM-1040 Radio Palenque	% CI	*	*	*	*	*	50.00%	100%
			%CA	*	*	*	*	*	100%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
2	Chiapas	XHEOB-FM-91.3 La KE Buena	% CI	98.89%	94.27%	96.11%	85.56%	92.78%	83.85%	78.89%
			%CA	99.44%	94.79%	100%	94.44%	94.44%	95.83%	96.11%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
3	Chihuahua	XECJC-AM-1490 Radio Net 1490	% CI	100%	100%	99.44%	100%	99.44%	100%	75.42%
			%CA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
4	Ciudad De México	XHINFO-FM-105.3 S/D	% CI	100%	100%	100%	100%	93.30%	68.25%	99.44%
			%CA	100%	100%	100%	100%	93.85%	99.47%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
5	Coahuila	XHCPN-FM-101.7	% CI	**	**	100%	100%	100%	75.00%	80.00%
		Arroba FM	%CA	**	**	100%	100%	100%	98.44%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
6	Coahuila	XHEIM-FM-91.3	% CI	**	**	99.24%	100%	100%	70.97%	98.89%
		Región 91.3 FM	%CA	**	**	100%	100%	100%	100%	99.44%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
7	Coahuila	XHMLA-TDT- CANAL27.2	% CI	**	**	100%	100%	100%	90.44%	62.26%
		A+	%CA	**	**	100%	100%	100%	98.53%	87.74%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
8	Coahuila	XHRE-FM-105.5	% CI	**	**	100%	100%	99.44%	75.00%	80.00%
		Vida Romántica	%CA	**	**	100%	100%	100%	100%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
9	Jalisco	XHFMS-FM-100.7	% CI	100%	27.68%	100%	94.29%	4.76%	75.00%	99.00%
		Radio Fundación Cultural Puerto Vallarta	%CA	100%	100%	100%	100%	75.24%	100%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
10	Nayarit	XHSK-FM-100.7 Ke Buena Nayarit	% CI	100%	100%	100%	99.44%	90.00%	85.42%	76.67%
			%CA	100%	100%	100%	100%	97.22%	93.75%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
11	Nuevo León	XHUNL-FM-89.7 Radio UANL	% CI	100%	100%	97.14%	99.05%	100%	100%	73.33%
			%CA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99.05%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
12	Oaxaca	XHDCA-FM-100.5 Dinastía FM	% CI	80.95%	88.39%	75.24%	80.95%	93.33%	88.39%	78.10%
			%CA	80.95%	88.39%	77.14%	85.71%	93.33%	88.39%	83.81%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
13	Querétaro	XHTQS-FM-89.9 S/D	% CI	97.06%	96.33%	98.06%	95.24%	88.57%	95.54%	78.10%
			%CA	97.06%	97.25%	98.06%	96.19%	91.43%	96.43%	92.38%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
14	Sonora	XHRCS-TDT-CANAL30 TELEMAX	% CI	62.16%	97.73%	81.94%	93.33%	64.29%	67.50%	***
			%CA	62.16%	100%	95.83%	93.33%	66.67%	85.00%	***

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
15	Tabasco	XEKV-AM-740 ABC Radio	% CI	96.11%	100%	98.89%	75.56%	92.78%	78.36%	98.84%
			%CA	99.44%	100%	100%	85.56%	97.78%	90.64%	98.84%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
16	Tabasco	XHTVH-FM-94.9 Despertando tus Sentidos	% CI	99.05%	100%	99.05%	100%	100%	74.11%	9.86%
			%CA	99.05%	100%	100%	100%	100%	82.14%	90.14%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
17	Veracruz	XHCSV-FM-93.1 Máxima FM	% CI	100%	100%	98.89%	96.67%	100%	75.00%	100%
			%CA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
18	Veracruz	XHMCA-FM-104.3 Dimensión 1090	% CI	55.56%	93.75%	100%	99.44%	73.33%	55.73%	100%
			%CA	100%	100%	100%	100%	85.56%	93.75%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
19	Veracruz	XHPG-FM-92.1 Nova 92	% CI	92.40%	100%	98.28%	88.89%	98.27%	75.52%	98.52%
			%CA	92.98%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

*Señal no reportada en el informe por encontrarse fuera del aire; retomando transmisiones el 23 de julio de 2023.

** Señal no reportada en el informe por estar cubriendo el Proceso Electoral Local de Coahuila de Zaragoza.

*** Señal no reportada en el informe por encontrarse fuera del aire del 22 de julio al 16 de agosto de 2023.

2. Emisoras que no incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (periodo ordinario)

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
1	Baja California Sur	XHAPB-TDT-CANAL21.2 ADN 40	% CI	99.26%	100%	99.26%	100%	94.23%	71.94%	100%
			%CA	100%	100%	100%	100%	95.19%	79.86%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
2	Chiapas	XHPIC-FM-102.1 Radio Pichucalco	% CI	*	*	*	*	*	*	60.00%
			%CA	*	*	*	*	*	*	60.00%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
3	Chihuahua	XHCTCJ-TDT-CANAL31 Imagen TV	% CI	99.25%	99.24%	99.19%	100%	25.81%	61.81%	62.96%
			%CA	100%	99.24%	100%	100%	27.42%	63.89%	62.96%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
4	Chihuahua	XHCTCJ-TDT- CANAL31.3 Excélsior TV	% CI	99.26%	100%	99.20%	100%	3.23%	0.00%	0.00%
			%CA	100%	100%	100%	100%	3.23%	0.00%	0.00%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
5	Michoacán	XHORE-FM-97.3 Capital FM	% CI	100%	100%	100%	100%	100%	60.00%	46.67%
			%CA	100%	100%	100%	100%	100%	60.00%	46.67%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
6	Oaxaca	XHSCO-FM-96.3 Estéreo Istmo	% CI	**	**	**	**	**	25.00%	99.05%
			%CA	**	**	**	**	**	60.71%	99.05%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
7	Querétaro	XHSCAR-FM-95.9 S/D	% CI	89.69%	86.36%	87.50%	63.81%	83.81%	87.50%	76.19%
			%CA	89.69%	95.45%	87.50%	74.29%	88.57%	87.50%	76.19%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
8	Sonora	XHCRS-FM-88.5 Radio Sonora	% CI	98.10%	96.43%	84.31%	100%	96.84%	87.50%	15.63%
			%CA	98.10%	96.43%	84.31%	100%	96.84%	87.50%	15.63%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
9	Sonora	XHGY5-FM-90.1 Super Banda	% CI	100%	100%	99.44%	96.11%	100%	76.05%	100%
			%CA	100%	100%	99.44%	96.11%	100%	76.05%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
10	Sonora	XHNAV-FM-94.7 Radio Sonora	% CI	100%	100%	73.86%	83.67%	95.15%	100%	72.73%
			%CA	100%	100%	73.86%	83.67%	95.15%	100%	72.73%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
11	Sonora	XHRCL-FM-89.5 La Comadre	% CI	93.33%	100%	98.89%	77.78%	95.00%	25.00%	***
			%CA	100%	100%	98.89%	88.33%	95.00%	25.00%	***

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
12	Sonora	XHSGU-TDT-CANAL18 TELEMAX	% CI	100%	99.11%	92.86%	100%	98.10%	73.81%	****
			%CA	100%	100%	100%	100%	100%	76.19%	****

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
13	Sonora	XHSILL-FM-106.7 Política y Rock&roll	% CI	95.24%	87.50%	93.00%	94.29%	87.62%	73.21%	90.20%
			%CA	95.24%	87.50%	93.00%	94.29%	87.62%	73.21%	90.20%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
14	Tabasco	XHVILL-FM-103.3	% CI	100%	100%	96.67%	100%	0.00%	0.00%	0.00%
		La Comadre	%CA	100%	100%	96.67%	100%	0.00%	0.00%	0.00%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 may	16-31 may	01-15 jun	16-30 jun	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago
15	Tamaulipas	XHRI-FM-102.9	% CI	8.89%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		Los 40	%CA	8.89%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

*Señal no reportada en el informe por encontrarse fuera del aire; retomando transmisiones el 7 de agosto de 2023.

**Señal no reportada en el informe por encontrarse fuera del aire; retomando transmisiones el 28 de julio de 2023.

*** Señal no reportada en el informe por encontrarse fuera del aire desde el 21 de julio de 2023.

**** Señal no reportada en el informe por encontrarse fuera del aire desde el 26 de julio de 2023.

A continuación, se exponen los motivos expresados por las **quince emisoras** que no incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones en periodo ordinario:

Emisoras que no incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
1	XHAPB-TDT2 ADN 40 Concesión comercial (Baja California Sur)	95.19%	79.86%	100%	Al requerimiento realizado por la Dirección Ejecutiva, correspondiente a la segunda quincena de julio, la emisora no señaló motivos de las omisiones, pero ofreció reprogramaciones "ad cautelum". En el oficio de respuesta no se adjunta mayor evidencia. La emisora ofreció 39 reprogramaciones.	INE/DEPPP/DATERT/5077/2023

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
					El oficio suma una cuenta general de 39 promocionales no transmitidos , los cuales se verificaron en su totalidad y se transmitieron 11 (28.21%).	
2	XHPIC-FM Radio Pichucalco Concesión pública (Chiapas)	*	*	60.00%	<p>Al requerimiento realizado por la Dirección Ejecutiva, correspondiente a la primera quincena de agosto, la emisora señaló “estar fuera del aire por factores meteorológicos”. En el oficio de respuesta se señala que la emisora notificó al Instituto su salida del aire y reportó reanudar sus transmisiones el 7 de agosto. La Dirección Ejecutiva verificó el cumplimiento de la emisora a partir que retomó transmisiones y para el periodo del 7 al 15 de agosto el cumplimiento es total (100%). La emisora ofreció 42 reprogramaciones.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 42 promocionales no transmitidos. Por los tiempos con los que cuentan los concesionarios para su transmisión, estos promocionales aún se encuentran pendientes de calificación.</p>	INE/DEPPP/JLE07/0030/2023 SCHRTyC/200/182/0031/2023 SCHRTyC/200/182/0032/2023 SCHRTyC/200/182/0040/2023
3	XHCTCJ-TDT Imagen TV Concesión comercial (Chihuahua)	27.42%	63.89%	62.96%	<p>El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de julio y primera de agosto; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles. Las omisiones anteriores se reportaron en el informe presentado en la 8ª sesión del Comité.</p> <p>Los oficios suman una cuenta general de 34 promocionales no transmitidos.</p>	INE/DEPPP/DATERT/5362/2023 Reprogramaciones voluntarias INE/DEPPP/DE/DATE/02838/2023

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
					<p>Respecto a las reprogramaciones voluntarias de la segunda quincena de julio y primera de agosto, la emisora ofreció un total de 71 reprogramaciones las cuales se verificaron en su totalidad y se transmitieron tres (4.23%).</p> <p>En este sentido, el 2 de agosto, la emisora envió un oficio al Instituto señalando su denuncia de interferencias perjudiciales por parte del servicio de telefonía móvil 5G de Radiomovil DIPSA, S.A. de C.V. al espectro de Banda "C" en el cual opera la emisora. Lo anterior, provocando afectaciones en la transmisión de la estación XHCTCJ-TDT. En este sentido, la emisora se encuentra transmitiendo pauta de Ciudad de México.</p> <p>En seguimiento, el 15 de septiembre, la Dirección Ejecutiva presentó a la Secretaría Ejecutiva del Instituto vista por el presunto incumplimiento en la transmisión de 134 promocionales.</p>	
4	XHCTCJ-TDT3 Excélsior TV Concesión comercial (Chihuahua)	3.23%	0.00%	0.00%	<p>El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de julio y primera de agosto; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles. Las omisiones anteriores se reportaron en el informe presentado en la 8ª sesión del Comité.</p> <p>Los oficios suman una cuenta general de 99 promocionales no transmitidos.</p>	INE/DEPPP/DATERT/5362/2023 Reprogramaciones voluntarias INE/DEPPP/DE/DATE/02838/2023

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
					<p>Respecto a las reprogramaciones voluntarias de la segunda quincena de julio y primera de agosto, la emisora ofreció un total de 180 reprogramaciones las cuales se verificaron en su totalidad y no se transmitió ninguno (0.00%).</p> <p>En este sentido, el 2 de agosto, la emisora envió un oficio al Instituto señalando su denuncia de interferencias perjudiciales por parte del servicio de telefonía móvil 5G de Radiomovil DIPSA, S.A. de C.V. al espectro de Banda "C" en el cual opera la emisora. Lo anterior, provocando afectaciones en la transmisión de la estación XHCTCJ-TDT. En este sentido, la emisora transmite su señal en el canal 31.4 (en lugar de 3.4) con el distintivo XHTRES-TDT.</p> <p>En seguimiento, el 15 de septiembre, la Dirección Ejecutiva presentó a la Secretaría Ejecutiva del Instituto vista por el presunto incumplimiento en la transmisión de 325 promocionales.</p>	
5	XHORE-FM Capital FM Concesión social (Michoacán)	100%	60.00%	46.67%	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de julio y primera de agosto; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 98 promocionales no transmitidos.</p>	INE/DEPPP/DATERT/5093/2023 INE/DEPPP/DATERT/5343/2023

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
					La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.	
6	XHSCO-FM Estéreo Istmo Concesión pública (Oaxaca)	*	60.71%	99.05%	<p>Al requerimiento realizado por la Dirección Ejecutiva, correspondiente a la segunda quincena de julio, la emisora señaló “estar fuera del aire por factores meteorológicos y robo del cableado eléctrico”. En el oficio de respuesta se señala que la emisora suspendió transmisiones el 17 de octubre de 2022 y reportó reanudar transmisiones el 27 de julio de 2023. La emisora ofreció 63 reprogramaciones.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 63 promocionales no transmitidos. De ellos se verificaron 33 y se transmitieron 19 (57.58%).</p> <p>Respecto a las reprogramaciones voluntarias de la segunda quincena de julio, la emisora ofreció un total de 21 reprogramaciones, las cuales se verificaron y transmitieron en su totalidad (100%).</p>	INE/DEPPP/DATERT/5034/2023 XHSCO/021/2023
7	XHSCAR-FM S/D Concesión social comunitaria (Querétaro)	88.57%	87.50%	76.19%	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la primera quincena de agosto; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 25 promocionales no transmitidos.</p>	INE/DEPPP/JLE22/0084/2023

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
					La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.	
8	XHCRS-FM Radio Sonora Concesión pública (Sonora)	96.84%	87.50%	15.63%	<p>Al requerimiento realizado por la Dirección Ejecutiva, correspondiente a la primera quincena de agosto, la emisora señaló “intermitencias en su transmisión por fallas en su equipo transmisor”. Asimismo, la emisora señaló ser una repetidora de la estación XHHB-FM, la cual presentó un cumplimiento inicial de 99.05% para el periodo. La emisora no ofreció reprogramaciones.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 81 promocionales no transmitidos para los cuales no se ofreció reprogramación.</p> <p>La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.</p>	INE/DEPPP/DATERT/5296/2023
9	XHGYS-FM Super Banda Concesión comercial (Sonora)	100%	76.05%	100%	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de julio; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 38 promocionales no transmitidos.</p> <p>Respecto a las reprogramaciones voluntarias de la segunda quincena de julio, la emisora ofreció un total</p>	INE/DEPPP/DATERT/5107/2023

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
					<p>de dos reprogramaciones, las cuales se verificaron en su totalidad y no se transmitieron.</p> <p>La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.</p>	
10	XHNAV-FM Radio Sonora Concesión pública (Sonora)	95.15%	100%	72.73%	<p>Al requerimiento realizado por la Dirección Ejecutiva correspondiente a la primera quincena de agosto, la emisora señaló “fallas en su equipo transmisor” y estar realizando las reparaciones correspondientes. Asimismo, la emisora señaló ser una repetidora de la estación XHHB-FM, la cual presentó un cumplimiento inicial de 99.05% para el periodo. La emisora no ofreció reprogramaciones.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 15 promocionales no transmitidos para los cuales no se ofreció reprogramación.</p> <p>La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.</p>	INE/DEPPP/DATERT/5296/2023
11	XHRCL-FM La Comadre Concesión comercial (Sonora)	95.00%	25.00%	*	<p>Al requerimiento realizado por la Dirección Ejecutiva correspondiente a la segunda quincena de julio, la emisora señaló “fallas en su equipo transmisor” y estar realizando las reparaciones correspondientes. La emisora suspendió sus transmisiones a partir del 21 de julio. La emisora ofreció 144 reprogramaciones.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 144 promocionales no transmitidos los cuales se</p>	INE/DEPPP/JLE26/0024/2023

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
					<p>verificaron en su totalidad y no se transmitió ninguno (0.00%).</p> <p>La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.</p>	
12	XHSGU-TDT TELEMAX Concesión pública (Sonora)	100%	76.19%	*	<p>La emisora ofreció reprogramaciones voluntarias para la totalidad de sus omisiones del periodo. La emisora suspendió sus transmisiones a partir del 26 de julio.</p> <p>Respecto a las reprogramaciones voluntarias de la segunda quincena de julio, la emisora ofreció un total de 22 reprogramaciones, de las cuales se verificaron 17 y se transmitieron dos (11.76%).</p> <p>La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.</p>	Reprogramaciones voluntarias
13	XHSILL-FM Política y Rock&roll Concesión social comunitaria (Sonora)	87.62%	73.21%	90.20%	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de julio; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 30 promocionales no transmitidos.</p>	INE/DEPPP/JDE26-05/0028/2023

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
					La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.	
14	XHVILL-FM La Comadre Concesión comercial (Tabasco)	0.00%	0.00%	0.00%	<p>A los requerimientos realizados por la Dirección Ejecutiva correspondiente a la segunda quincena de julio y primera de agosto, la emisora señaló “estar fuera del aire por fallas en el suministro eléctrico causado por cuestiones climatológicas”. Adicionalmente, la emisora señala que las variaciones de voltaje provocaron “daños en los discos duros del sistema de pautado”, por lo que se encuentran en proceso de adquirir nuevos equipos. Adicionalmente, la emisora señaló que “no cuenta con personal en operaciones debido a una demanda laboral interpuesta por el sindicato de trabajadores”. Por todo lo anterior, la emisora solicita una “prórroga para la transmisión de las reprogramaciones”. En el oficio de respuesta adjunta evidencia sobre sus señalamientos. La emisora ofreció 372 reprogramaciones, solicitando una prórroga para su programación en cuanto reanude transmisiones, de conformidad con los Lineamientos aprobados mediante Acuerdo identificado con la clave INE/CG99/2021. Las omisiones anteriores se reportaron en el informe presentado en la 8ª sesión del Comité.</p> <p>Los oficios suman una cuenta general de 372 promocionales no transmitidos para los cuales no se ha programado su transmisión.</p>	INE/DEPPP/DATERT/5001/2023 INE/DEPPP/DATERT/5242/2023

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
					La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.	
15	XHRI-FM Los 40 Concesión comercial (Tamaulipas)	0.00%	0.00%	0.00%	<p>El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de julio y primera de agosto; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles. Las omisiones anteriores se reportaron en el informe presentado en la 8ª sesión del Comité.</p> <p>Los oficios de la segunda quincena de julio y primera de agosto suman una cuenta general de 372 promocionales no transmitidos; 192 correspondientes a la segunda quincena de julio y 180 a la primera de agosto.</p> <p>En este sentido, el 11 de julio, la Dirección Ejecutiva solicitó la colaboración del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 02 de Reynosa para constituirse en el domicilio de la emisora con propósito de levantar un acta circunstanciada proporcionando información sobre los problemas relacionados con el funcionamiento y operación de la emisora. El mismo 11 de julio, la Junta Distrital informó que acudió al sitio y señala en su Acta Circunstanciada que las instalaciones se encuentran “cerradas y en estado de abandono”.</p> <p>En seguimiento, el 17 de agosto, la Dirección Ejecutiva realizó un nuevo oficio a la emisora para que en 48</p>	INE/DEPPP/JDE28-02/0022/2023 INE/DEPPP/JDE28-02/0023/2023 INE/TAM/JLE/3378/2023 AC23/INE/TAM/JDE02/10-07-23 INE/DEPPP/JDE28-02/0024/2023 INE/DEPPP/JDE28-02/0025/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02456/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02581/2023

#	Emisora	%CA			Observaciones	Oficios
		01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
					<p>horas proporcione la documentación que considere necesaria y suficiente para acreditar sus omisiones.</p> <p>En respuesta, el 21 de agosto, el apoderado legal de la emisora envió un oficio al Instituto señalando que la estación cuenta únicamente con una persona responsable en su operación y quien “actualmente se encuentra enfermo y no responde nuestras solicitudes de información, únicamente nos envió el informe médico [...] que establece que padece neoplastia en riñón con metástasis”. En este sentido, el apoderado legal señala en su oficio que de momento no puede informar sobre la transmisión de la pauta y adjunta el reporte médico señalado como evidencia.</p> <p>En ese sentido, el 25 de agosto, la Dirección Ejecutiva envió un oficio al IFT haciendo de su conocimiento las manifestaciones que declara la emisora y el estado que guardan sus transmisiones.</p> <p>La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.</p>	

*Señal no reportada en el informe por encontrarse fuera del aire

V. Seguimiento a emisoras de bajo cumplimiento presentadas durante la 8ª sesión ordinaria del Comité

Durante la 8ª sesión ordinaria del Comité en 2023, la Secretaría Técnica ofreció el seguimiento de **quince emisoras**. Al respecto, se reporta lo siguiente:

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-5 junio	16-30 junio	01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
1	XHESJC-FM (Baja California Sur)	88.89%	93.33%	69.44%	96.88%	81.67%	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la primera quincena de julio; la emisora señaló “fallas en el equipo de transmisión”.</p> <p>El oficio suma una cuenta general de 8 promocionales no transmitidos más 47 reprogramaciones voluntarias que ofreció la emisora y de las cuales no se transmitió ninguna (0.00%).</p> <p>En seguimiento, el 19 de septiembre, la Dirección Ejecutiva envió un oficio a la emisora solicitando evidencia que acredite las causas de la no transmisión de la pauta ordenada. A la fecha de corte del informe no se había recibido respuesta.</p>	<p>INE/DEPPP/DATERT/4798/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02879/2023</p>
2	XHCTCJ-TDT (Chihuahua)	100%	100%	34.69%	61.81%	62.96%	<p>El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante las dos quincenas de julio y la primera de agosto; no</p>	<p>INE/DEPPP/DATERT/5362/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02423/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02838/2023 IFT/212/CGVI/0962/2023</p>

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-5 junio	16-30 junio	01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
							<p>se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.</p> <p>En este sentido, el 2 de agosto, la emisora envió un oficio al Instituto señalando su denuncia de interferencias perjudiciales por parte del servicio de telefonía móvil 5G de Radiomovil DIPSA, S.A. de C.V. al espectro de Banda "C" en el cual opera la emisora. Lo anterior, provocando afectaciones en la transmisión de la estación XHCTCJ-TDT. En este sentido, la emisora se encuentra transmitiendo pauta de Ciudad de México.</p> <p>En seguimiento, el 6 de septiembre, la emisora envió un nuevo oficio al Instituto remitiendo el escrito y solicitud de atención de denuncias que hizo llegar al IFT.</p> <p>En seguimiento, el 15 de septiembre, la Dirección Ejecutiva presentó a la Secretaría Ejecutiva del Instituto vista por el presunto incumplimiento en la transmisión de 134 promocionales.</p>	
3	XHCTCJ-TDT3 (Chihuahua)	100%	100%	4.17%	0.00%	0.00%	<p>El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante las dos quincenas de julio y la primera de agosto; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.</p> <p>En este sentido, el 2 de agosto, la emisora envió un oficio al Instituto señalando su denuncia de</p>	INE/DEPPP/DATERT/5362/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02423/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02838/2023 IFT/212/CGVI/0962/2023

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-5 junio	16-30 junio	01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
							<p>interferencias perjudiciales por parte del servicio de telefonía móvil 5G de Radiomovil DIPSA, S.A. de C.V. al espectro de Banda "C" en el cual opera la emisora. Lo anterior, provocando afectaciones en la transmisión de la estación XHCTCJ-TDT. En este sentido, la emisora transmite su señal en el canal 31.4 (en lugar de 3.4) con el distintivo XHTRES-TDT.</p> <p>En seguimiento, el 6 de septiembre, la emisora envió un nuevo oficio al Instituto remitiendo el escrito y solicitud de atención de denuncias que hizo llegar al IFT.</p> <p>En seguimiento, el 15 de septiembre, la Dirección Ejecutiva presentó a la Secretaría Ejecutiva del Instituto vista por el presunto incumplimiento en la transmisión de 325 promocionales.</p>	
4	XHMJ-FM (Coahuila)	99.24%	77.78%	97.77%	93.23%	98.89%	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de junio; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles. El oficio suma una cuenta general de 32 promocionales no transmitidos.</p> <p>En seguimiento, el 19 de septiembre, la Dirección Ejecutiva envió un nuevo oficio a la emisora para que proporcione la documentación que considere necesaria para acreditar los motivos que dieron lugar a los incumplimientos en la transmisión de la</p>	<p>INE/DEPPP/DATERT/4584/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02880/2023</p>

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-5 junio	16-30 junio	01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
							pauta ordenada por el Instituto, incluyendo los avisos presentados ante el IFT.	
5	XHEZUM-FM (Guerrero)	100%	75.00%	*	*	*	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de junio; la emisora señaló “fallas en el sistema de programación”. El oficio suma una cuenta general de 3 promocionales no transmitidos más 33 reprogramaciones voluntarias que ofreció la emisora las cuales, por los tiempos con los que cuentan las emisoras para su transmisión, se encuentran pendientes de calificar. La emisora no se reportó a partir de la primera quincena de julio por estar fuera del aire.</p> <p>En seguimiento, el 19 de septiembre, la Dirección Ejecutiva envió un oficio a la emisora solicitando evidencia que acredite las causas de la no transmisión de la pauta ordenada. A la fecha de corte del informe no se había recibido respuesta.</p>	INE/DEPPP/DATERT/4543/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02881/2023
6	XEIX-AM (Michoacán)	89.20%	75.98%	100%	100%	100%	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de junio; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles. El oficio suma una cuenta general de 43 promocionales no transmitidos.</p> <p>En seguimiento, el 19 de septiembre, la Dirección Ejecutiva envió un nuevo oficio a la emisora para que</p>	INE/DEPPP/DATERT/4633/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02882/2023

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-5 junio	16-30 junio	01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
							proporcione la documentación que considere necesaria para acreditar los motivos que dieron lugar a los incumplimientos en la transmisión de la pauta ordenada por el Instituto, incluyendo los avisos presentados ante el IFT.	
7	XHPHGO-FM (Michoacán)	100%	94.44%	46.37%	100%	100%	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la primera quincena de julio; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles. El oficio suma una cuenta general de 96 promocionales no transmitidos.</p> <p>En este sentido, el 21 de agosto, la Dirección Ejecutiva solicitó a la emisora vía oficio que proporcionara información sobre los motivos que la llevaron al no desahogo del primer requerimiento del Instituto.</p> <p>En un nuevo seguimiento, el 19 de septiembre, la Dirección Ejecutiva envió un nuevo oficio a la emisora para que proporcione la documentación que considere necesaria para acreditar los motivos que dieron lugar a los incumplimientos en la transmisión de la pauta ordenada por el Instituto, incluyendo los avisos presentados ante el IFT.</p>	INE/DEPPP/DATERT/4806/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02515/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02883/2023
8	XHSCAR-FM (Querétaro)	87.50%	74.29%	88.57%	87.50%	76.19%	El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la segunda quincena de junio y primera de agosto;	INE/DEPPP/JLE22/0071/2023 INE/DEPPP/JLE22/0084/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02884/2023

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-5 junio	16-30 junio	01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
							<p>en su respuesta vía SIGER la emisora no señaló motivos de su omisión, pero ofreció reprogramaciones. Los oficios suman una cuenta general de 63 promocionales no transmitidos (38 correspondientes a la segunda quincena de junio y 25 a la primera de agosto). Las reprogramaciones de la segunda quincena de junio se verificaron en su totalidad y se transmitieron 11 (28.95%).</p> <p>En seguimiento, el 19 de septiembre, la Dirección Ejecutiva envió un nuevo oficio a la emisora para que proporcione la documentación que considere necesaria para acreditar los motivos que dieron lugar a los incumplimientos en la transmisión de la pauta ordenada por el Instituto, incluyendo los avisos presentados ante el IFT.</p>	
9	XHROJ-FM (Quintana Roo)	97.14%	99.05%	47.50%	*	*	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la primera quincena de julio; la emisora señaló "fallas en el equipo de transmisión" sin adjuntar mayor evidencia. El oficio suma una cuenta general de 42 promocionales no transmitidos que se verificaron en su totalidad y no se transmitió ninguno (0.00%). La emisora no se reportó a partir de la segunda quincena de julio por estar fuera del aire.</p> <p>En seguimiento, el 19 de septiembre, la Dirección Ejecutiva envió un oficio a la emisora solicitando evidencia que acredite las causas de la no</p>	INE/DEPPP/JLE23/0102/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02885/2023

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-5 junio	16-30 junio	01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
							transmisión de la pauta ordenada. A la fecha de corte del informe no se había recibido respuesta.	
10	XHNOA-TDT (Sonora)	100%	100%	99.24%	100%	96.27%	La emisora aumentó su cumplimiento durante el tiempo con el que contaba para la transmisión de reprogramaciones.	INE/DEPPP/DATERT/4859/2023
11	XHVILL-FM (Tabasco)	96.67%	100%	0.00%	0.00%	0.00%	<p>El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante las dos quincenas de julio y primera de agosto; en su oficio de respuesta la emisora señaló “estar fuera del aire por fallas en el suministro eléctrico causado por cuestiones climatológicas” así como “daños en los discos duros del sistema de pautado”. En su oficio de respuesta no se adjuntó mayor evidencia. Los oficios suman una cuenta general de 541 promocionales no transmitidos.</p> <p>En adición a lo anterior, el 14 de septiembre, la emisora envió un oficio a la Dirección Ejecutiva señalando que “no cuenta con personal en operaciones debido a una demanda laboral interpuesta por el sindicato de trabajadores” y adjunta evidencia de la documentación presentada r el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Por todo lo anterior, la emisora solicita una “prórroga para la transmisión de las reprogramaciones”, de conformidad con los Lineamientos aprobados mediante Acuerdo identificado con la clave INE/CG99/2021.</p>	INE/DEPPP/DATERT/4765/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02744/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02846/2023

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-5 junio	16-30 junio	01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
							<p>En seguimiento, el 19 de septiembre, la Dirección Ejecutiva envió un oficio a la emisora solicitando que proporcione la evidencia que acredite las causas de la no transmisión de la pauta ordenada.</p> <p>En respuesta, el 20 de septiembre, el representante legal de la estación envió un oficio a la Dirección Ejecutiva señalando que la emisora se encuentra temporalmente fuera del aire a partir del 16 de septiembre. Lo anterior, debido a fallas en el suministro eléctrico. La emisora adjuntó el aviso que presentó ante el IFT.</p> <p>La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.</p>	
12	XHRI-FM (Tamaulipas)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	<p>El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante las dos quincenas de junio, las de julio y la primera de agosto; no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles. Los oficios suman una cuenta general de 896 promocionales no transmitidos.</p> <p>En seguimiento, el 13 de junio, la Dirección Ejecutiva solicitó a la emisora vía oficio que proporcionara la documentación que considere necesaria e idónea para acreditar los motivos que dieron lugar al</p>	INE/DEPPP/JDE28-02/0021/2023 INE/DEPPP/JDE28-02/0022/2023 INE/DEPPP/JDE28-02/0023/2023 INE/TAM/JLE/3378/2023 AC23/INE/TAM/JDE02/10-07-23 INE/DEPPP/DE/DATE/02456/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02581/2023

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-5 junio	16-30 junio	01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
							<p>incumplimiento. A la fecha de corte del informe no se había recibido respuesta.</p> <p>En este sentido, el 7 de julio, la Dirección Ejecutiva solicitó de nueva cuenta a la emisora, con plazo de 48 horas, que proporcione la documentación señalada. A la fecha de corte del informe no se ha recibido respuesta.</p> <p>Asimismo, el 7 de julio, la Dirección Ejecutiva consultó al IFT sobre la situación jurídica que guarda el concesionario de la emisora. El 14 de julio, el IFT respondió corroborando la vigencia de la concesión de la emisora y señaló no haber sido notificado por parte de la emisora sobre una posible suspensión de transmisiones.</p> <p>El 11 de julio, la Dirección Ejecutiva solicitó la colaboración del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 02 de Reynosa para constituirse en el domicilio de la emisora con propósito de levantar un acta circunstanciada proporcionando información sobre problemas relacionados con el funcionamiento y operación en las instalaciones de la emisora. En este sentido, el mismo 11 de julio, la Junta Distrital informó que acudió al sitio y señala en su Acta Circunstanciada que las instalaciones se encuentran “cerradas y en estado de abandono”.</p>	

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-5 junio	16-30 junio	01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
							<p>Asimismo, el 19 de julio, la Dirección Ejecutiva le notificó al IFT el contenido del Acta Circunstanciada y le consultó sobre cualquier tipo de aviso o documentación que tenga sobre la situación que guarda el concesionario de la emisora.</p> <p>En seguimiento, el 17 de agosto, la Dirección Ejecutiva solicitó de nueva cuenta a la emisora, con plazo de 48 horas, que proporcione la documentación que considere necesaria e idónea para acreditar los motivos que dieron lugar a los incumplimientos detectados.</p> <p>En respuesta, el 21 de agosto, el apoderado legal de la emisora envió un oficio al Instituto señalando que la estación cuenta únicamente con una persona responsable de su operación y quien “actualmente se encuentra enfermo y no responde nuestras solicitudes de información, únicamente nos envió el informe médico [...] que establece que padece neoplastia en riñón con metástasis”. En este sentido, el apoderado legal señala en su oficio que de momento no puede informar sobre la transmisión de la pauta y adjunta, como evidencia, el reporte médico señalado.</p> <p>En seguimiento, el 25 de agosto la Dirección Ejecutiva envió un oficio al IFT haciendo de su conocimiento las manifestaciones que declara la emisora y el estado que guardan sus transmisiones.</p>	

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-5 junio	16-30 junio	01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
							La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.	
13	XHLE-FM (Veracruz)	99.38%	88.89%	78.89%	89.44%	90.48%	<p>El Instituto emitió oficios requiriendo a la emisora información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante la primera quincena de julio; la emisora señaló “estar fuera del aire por interrupción en el suministro eléctrico” y ofreció reprogramaciones por requerimiento para 14 omisiones y reprogramaciones voluntarias para 84 omisiones.</p> <p>La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento puntual al comportamiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.</p>	<p>INE/DEPPP/DATERT/4547/2023 INE/DEPPP/DATERT/4774/2023</p>
14	XHZUL-FM (Veracruz)	0.00%	0.00%	26.67%	100%	100%	<p>El Instituto emitió un oficio requiriendo información relativa a los presuntos incumplimientos en la transmisión de los promocionales pautados durante las dos quincenas de junio y la primera de julio; la emisora señaló “estar fuera del aire por daños en el ramal de alta tensión que alimenta la estación transmisora, sistema eléctrico y sistema de recepción satelital provocado por descargas atmosféricas”, señalando que retomaría transmisiones una vez que reciba los componentes necesarios, lo cual tuvo lugar durante la primera quincena de julio. El oficio suma una cuenta general</p>	<p>INE/DEPPP/JDE30-10/0012/2023 INE/DEPPP/JDE30-10/0014/2023 INE/DEPPP/JDE30-10/0015/2023 INE/DEPPP/JDE30-10/0016/2023 INE/DEPPP/DE/DATE/02886/2023</p>

#	Emisora	%CA					Seguimiento	Oficios
		01-5 junio	16-30 junio	01-15 julio	16-31 julio	01-15 agosto		
							<p>de 182 promocionales no transmitidos para los cuales no se ofreció reprogramación.</p> <p>En seguimiento, el 19 de septiembre, la Dirección Ejecutiva envió un oficio a la emisora solicitando evidencia que acredite las causas de la no transmisión de la pauta ordenada. A la fecha de corte del informe no se había recibido respuesta.</p>	
15	XHTMYU-TDT (Yucatán)	100%	100%	82.71%	100%	100%	La emisora aumentó su cumplimiento durante el tiempo con el que contaba para la transmisión de reprogramaciones.	INE/DEPPP/DATERT/4762/2023

* **Nota:** señal no reportada durante el periodo por suspensión de transmisiones por parte de la emisora.